



JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN HOY SIETE (07) DE MAYO DE 2021 ESTADO No. 071 - PAGINA 1 DE 2

No	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	MOTIVO – Ver providencia completa publicada en la página web	UB
1	2019-00083	Ejecutivo	Banco de Bogota	Jaime Eduardo Cardona Chica	06-05-2021	Auto No. 378: Ordena seguir adelante la ejecución.	Of.
2	2021-00024	Ejecutivo	Harvey Giron	Jaime Mejia Reyes y otros	06-05-2021	Auto No. 379: Ordena intentar nuevamente la notificación a la parte demandada.	Of.
3	2021-00003	Restitucion de Inmueble arrendado	Ana Elizabeth Hernandez Caicedo	Kevin Eduardo Gomez Londoño	06-05-2021	Auto No. 381: Tener por notificado por conducta concluyente al señor KEVIN EDUARDO GOMEZ LONDOÑO.	Of.
4	2021-00035	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Esperanza Solís Grueso	06-05-2021	Auto No. 382: Inadmitir la demanda.	Of.
5	2011-00010	Verbal - RCM	Noraima Caicedo Paredes	Clinica Buenaventura & Cia Ltda	06-05-2021	Auto No. 384: Aceptar el desistimiento del recurso de apelación en contra de la sentencia del 4 de mayo de 2021.	Of.
6	2021-00024	Ejecutivo	Harvey Giron	Jaime Mejia Reyes y otros	06-05-2021	Auto No. 385: Tener notificado por conducta concluyente JAIME MEJIA REYES y VANESSA CESILIA BELTRAN.	Of.



7	2014-00123	Verbal -RCM	Nini Johana Renteria Camacho y otros	Clinica Santa Sofia del Pacifico y otros	06-05-2021	Auto No. 388: Pone en conocimiento depósitos judiciales pagos.	Of.
8	2021-00034	Tutela	Consejo Comunitario General del Rio San Juan	Instituto Geografico Augustin Codazzi	06-05-2021	Sentencia No. 017: Tutelar el derecho de petición.	Of.

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y ACOSTUMBRADO DE LA SECRETARÍA DEL **JUZGADO 3º CIVIL DEL CIRCUITO** DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **MAYO SIETE (07) DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021)**, A LAS **SIETE (07:00) DE LA MAÑANA**.

(Firma Electrónica)

MARIA FERNANDA GOMEZ ESPINOSA
Secretaria

Firmado Por:

MARIA FERNANDA GOMEZ ESPINOSA
SECRETARIO

JUZGADO 003 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c334537e119b8aa499756378bef18d08e502204b9c9a248990345dbb22d9ba90**

Documento generado en 06/05/2021 07:26:47 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>